**Posicionamiento Ley SB1070**

Sonora es un estado con muchísimas ventajas que benefician a su desarrollo permanentemente y que los sonorenses hemos aprovechado siempre en su mayor potencial.

Tenemos prósperos valles de cultivo, ganado de calidad mundial, mano de obra calificada y reconocida, desarrollos turísticos de primer nivel y una posición privilegiada de vecindad con los Estados Unidos.

Precisamente en esa ubicación, históricamente hemos desarrollado una relación muy estrecha con el estado vecino: Arizona.

No solo existe una intensísima relación comercial sino que existe todo un tejido social entre ambos estados y países que es mucho más grande que los gobiernos mismos y que cualquier posición política.

Les comparto solo algunos datos: El 30 por ciento de la población del estado de Arizona es de origen hispano y el 62 por ciento de ellos son de origen nativo mexicano.

El 90 por ciento de la población económicamente activa de origen mexicano se encuentra ocupada y produciendo. Ellos constituyen alrededor del 18 por ciento de la fuerza de trabajo en el estado.

Pero los mexicanos en Arizona no solo trabajan en el campo o en la línea ni detrás de un mostrador. En aquel estado, prácticamente el 10 por ciento de todas las empresas legalmente constituidas son propiedad de hispanos y la mayoría –de nuevo- están en manos de mexicanos.

La gran mayoría de toda esta gente de esfuerzo constituye familias que se desarrollan y se componen en los dos lados de la frontera sin diferencia porque así les tocó vivir y porque así han aprendido a vivir.

Por eso los gobiernos de ambos estados hemos privilegiado siempre la relación histórica de vecinos, de amigos y de socios que tenemos, porque no sólo se trata de negocios sino de nuestras familias.

Sin embargo, esa relación ha sido lastimada. En Abril de este año la gobernadora Brewer, con quien ha existido siempre una relación de respeto, impulsó y firmó la iniciativa de Ley SB1070 que faculta a los cuerpos locales de policía para solicitar papeles y corroborar el estado de inmigración de quien parezca sospechoso de no ser un residente o turista legal y retenerlo, de no comprobar su legal estancia en el momento.

Desde nuestro punto de vista esta es una ley que deja la puerta abierta a la discriminación más básica y absurda: la discriminación basada en la raza, en cosas como la forma de los ojos, el ancho de la nariz o el color de la piel.

Mi gobierno ha sido muy claro y firme en el tema: Respetamos irrestrictamente el trabajo y las facultades de los legisladores y la gobernadora de Arizona, pero manifestamos nuestro enérgico rechazo a esta ley discriminatoria que redunda en acoso y en la violación de los derechos humanos de los mexicanos que habitan y visitan aquel estado.

Este es un tema que, como decía hace un minuto, lastima profundamente a los sonorenses y a todos los mexicanos. La sociedad civil en Sonora se ha organizado y ha emprendido acciones firmes para expresar su rechazo a esta decisión. Hemos visto marchas de protesta en ambos estados, sabotajes comerciales que han resultado en episodios e imágenes que antes hubieran parecido inauditas, como las garitas de cruce fronterizo vacías, sin un solo automóvil cruzando a los Estados Unidos.

Nada de lo que está pasando le conviene a Arizona ni a los Estados Unidos pero, ciertamente, tampoco le conviene a Sonora ni a México.

Hoy en los Estados Unidos ha iniciado un movimiento enorme de mexicanos, de latinos de todos los países y de organizaciones de la sociedad civil que han emprendido acciones legales y políticas para evitar que esta ley entre en vigor el próximo 29 de julio.

Demandas federales han sido presentadas alegando la inconstitucionalidad de la SB1070 y el propio presidente Calderón ha fijado su postura firme y frontal durante su última visita a los Estados Unidos.

A pesar de todo, el tema no se limita a Arizona y la tentación de promover leyes parecidas sigue latente en al menos 10 estados más del vecino país.

Señores Gobernadores,

Nosotros no podemos quedarnos al margen de lo que sucede. Es tiempo de que seamos una sola voz que condene estos hechos. Nuestros paisanos al otro lado de la frontera que libran esta lucha en las calles y ante el sistema de justicia norteamericano, merecen nuestro respaldo absoluto.

Convoco a una Reforma Migratoria

Hagamos votos porque esta lucha tenga los mejores resultados y no solo sea una anécdota en la historia de la relación entre México y Estados Unidos, sino que sea el detonante para una reforma migratoria comprensiva que corte de tajo las tentaciones discriminatorias localistas y haga del intercambio de los países uno mucho más provechoso para ambos y mucho más justo para nuestros ciudadanos.